

## **Economía e industria: la ruptura de posguerra en perspectiva comparada.**

● JORDI CATALAN  
Universitat de Barcelona

### **Desarrollo y cambio técnico**

Las razones últimas sobre cuáles son los factores que impulsan el desarrollo económico a largo plazo son todavía hoy objeto de controversia entre economistas e historiadores. Hay, sin embargo, un número creciente de investigadores que subrayan la importancia del cambio técnico como motor de las transformaciones<sup>1</sup>. Es decir, la capacidad de una sociedad determinada para incorporar nuevos procesos técnicos constituye un factor explicativo decisivo del éxito económico a medio y largo plazo. Dicha permeabilidad social respecto al cambio técnico depende de un amplio espectro de factores, raramente improvisables, que van desde los sistemas de incentivos hasta el stock de conocimientos y habilidades disponibles. En la medida que la política económica mejora la capacidad de una sociedad para generar y difundir innovaciones, promueve el desarrollo, y viceversa. Cualquier análisis sobre los efectos benéficos o no de una determinada estructura arancelaria debe, por tanto, prestar especial atención al tema de si estimuló la adopción de nuevas técnicas y el desarrollo de nuevos sectores productivos o no.

### **Industria y economía**

Para obtener conclusiones significativas, los resultados de la economía española deben de contrastarse preferentemente con los de las economías europeas con

1. Denison (1967), Landes (1969), Rosenberg (1976) y (1982), Abramovitz (1977) y (1989), Poillard (1981), Sylos Labini (1983), (1984) y (1992), Freeman (Ed.) (1990), De Long Summers (1991), Murphy, Shleifer Vishay (1991) y Landes (1991).

**CUADRO 1**  
**TASAS DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL MASCULINA EN LA EUROPA CAPITALISTA**  
 Proporción de activos industriales masculinos en porcentaje

	1910	1930	1950	1960	1970	1980@	1989@
Alemania	(48,7)[1907]	(49,4)[1933]	52,7*	56,2*[1961]	55,1	53,1	49,6
Austria	(31,6)	38,8 [1934]	46,3 [1951]	50,4 [1961]	50,1[1971]	49,3	47,7[1988]
Bélgica	49,5	51,8	51,6 [1947]	52,5 [1961]	49,1	42,9	37,0[1988]
Bulgaria	12,5	12,0 [1934]	-	-	-	-	-
Checoslova- quia	-	42,8	-	-	-	-	-
Dinamarca	27,3	33,1	39,0	41,9	43,4	40,5[1981]	37,4[1986]
España	14,4	25,3	25,6	30,1	38,0	41,8	40,1
Finlandia	12,5	18,5	32,4	37,7	41,8	43,7	42,1
Francia	33,5 [1911]	37,5 [1931]	41,6 [1951]	43,9 [1962]	48,0[1968]	43,9	38,5
Grecia	-	17,0	18,3	22,4 [1961]	30,1[1971]	33,9[1981]	32,8[1988]
Hungría	(19,2)	26,4	26,0 [1949]	-	-	-	-
Irlanda	(19,6)	16,7 [1936]	25,9 [1951]	26,6 [1961]	33,7[1971]	34,4[1983]	31,6[1988]
Italia	23,6 [1911]	25,4 [1931]	31,0 [1951]	39,8 [1961]	46,5[1971]	41,6	36,6
Noruega	27,8	29,3	39,7	40,8	44,4	39,9	35,6
Países Bajos	37,4	41,8	43,0 [1947]	48,0	43,3	38,7[1981]	34,9
Polonia	13,6 [1921]	22,4 [1931]	30,4	-	-	-	-
Portugal	21,7 [1911]	18,9	25,2	28,6	30,5	43,5[1981]	41,3[1987]
Rumanía	11,4 [1913]	13,8	-	-	-	-	-
Rusia	15,6 [1897]	8,7 [1926]	-	-	-	-	-
Suecia	30,2	37,1	46,3	52,7	50,5	45,4	43,1
Suiza	46,2	48,4	51,0	56,3	55,9	47,9	47,1[1986]
Reino Unido	54,4	49,6	53,6	53,2 [1961]	49,4[1971]	46,8	39,4[1987]
Yugoslavia	-	13,5 [1931]	-	-	-	-	-

Notas: (@) Los datos de 1980 y 1989 recogen el peso de la población activa masculina empleada en el sector industrial. (\*) Las cifras entre paréntesis se refieren al territorio anterior a 1914. Para Alemania, las cifras sin paréntesis corresponden a la R.F.A. Fuentes: Mitchell B.R. (1978): *European Historical Statistics, 1750-1970*, Macmillan, London. Para Italia he utilizado la reestimación de Zamagni V. (1987): "A Century of Change: Trends in the Composition of the Italian Labour Force, 1881-1981", Papel presentado en el congreso "Crecimiento y cambio estructural en Italia y España": tendencias históricas", Universidad de Alcalá. Para España he utilizado los datos de Nicolau (1989). Las cifras de los años ochenta proceden siempre de U.N. (1992): *Statistical Yearbook*, New York.

sistemas de producción parangonables –las capitalistas– y, en particular, con aquellas más periféricas. Así, desde una perspectiva continental, puede afirmarse que el crecimiento del siglo XX ha girado alrededor del desarrollo industrial. La pauta de desarrollo de las economías capitalistas avanzadas fue la de ir aumentando el peso de su población activa industrial masculina hasta los años sesenta y, aunque luego, dicha cuota descendiera en favor de los servicios, una gran parte de los mismos se destinaron a empresas fabriles<sup>2</sup>. Además, a pesar de que ciertas fases de la actividad manufacturera fuesen siendo desplazadas fuera de los grandes países industriales, siguieron siendo controladas por los mismos.

Precisamente, hoy son las primeras potencias económicas del continente, los países como Alemania, Suiza, Suecia o Austria, quienes alcanzaron las mayores tasas de actividad industrial en la segunda mitad del siglo –veáse el cuadro 1–. Dichos países constituyen el núcleo de lo que ha venido a llamarse el capitalismo renano o de economía social de mercado, en contraposición al anglosajón o liberal –imperante en el Reino Unido y los Estados Unidos–<sup>3</sup>. Las economías mencionadas en primer lugar, todavía a finales de los años ochenta destacaban por tener algunas de las tasas más altas de actividad industrial masculina de entre los países industriales. En general, su pauta de desarrollo se diferenció de la anglosajona por poner más énfasis en la maximización de beneficios a largo plazo, lo que implicaba dar prioridad a la integración productiva, la formación técnica, la estabilidad en el empleo y la implementación de políticas redistributivas favorables al trabajo a través de la extensión del estado del bienestar<sup>4</sup>.

### **El incontestable fracaso ochocentista**

Ciñéndonos al caso español, la imagen más nítida que ofrece el proceso de desarrollo industrial al final del Ochocientos es la del fracaso<sup>5</sup>. Hacia 1910 el peso de la población masculina en la industria fabril ascendía a un pobre 8,6% del total de activos<sup>6</sup>. En dicha fecha, sólo un 14% de la actividad masculina correspondía al sector industrial. Para encontrar proporciones tan bajas de implantación del sistema de fábrica había que trasladarse a la Europa Oriental, donde la servidumbre se reforzó durante toda la edad moderna, o a los Balcanes, muy tardíamente desgajados del Imperio Otomano.

La mayor cuota de responsabilidad en el fracaso de la industrialización ochocentista debe atribuirse a la estructura social del campo hispano y a la derivada hegemo-

2. Pasinetti (Ed.) (1986).

3. Albert (1991).

4. Flora y Heidenheimer (Eds.) (1981) y Flora (Ed.) (1986).

5. Nadal (1975) y (1992).

6. Las cifras de población y actividad que empleo a lo largo del trabajo son las de Nicolau (1989).

nía detentada por los propietarios de la tierra. Un sistema agrario articulado sobre la coexistencia de multitud de campesinos pobres con pequeñas parcelas y grandes latifundios explotados con trabajo jornalero abundante, generó deficientes condiciones de demanda para las industrias de bienes de consumo y débiles estímulos para el cambio técnico<sup>7</sup>. La protección dispendiada a los cereales contribuyó a reducir el ingreso real de los trabajadores industriales, encarecer los costes de la industria y frenar el crecimiento de la demanda de manufacturas<sup>8</sup>.

La importancia de los diferentes tipos de apropiación de la tierra quedan muy claras comparando las diferentes pautas de crecimiento regional<sup>9</sup>. Un contraste significativo es el de Andalucía y el País Valenciano<sup>10</sup>. Una distribución de la tierra más igualitaria en el segundo caso, facilitó la difusión de los cítricos, la mejora del ingreso local y la creación de un mercado regional de manufacturas que estaría en la base de la industrialización valenciana. En cambio, Andalucía se desindustrializó a lo largo del Ochocientos.

La barrera que la baja demanda derivada de la agricultura cerealícola representaba para la diversificación industrial queda de manifiesto en el reducidísimo nivel de consumo de fertilizantes químicos antes de la Primera Guerra Mundial, siendo por hectárea, sólo el 37% del de un país atrasado como Italia<sup>11</sup>.

El segundo factor importante para explicar el fracaso tuvo que ver con la disponibilidad de recursos naturales y las condiciones del ecosistema. La falta de depósitos de carbón, la baja calidad de los filones existentes, la aridez o la escasez de agua constituyeron importantes cuellos de botella con los que chocó el desarrollo peninsular<sup>12</sup>.

Por último, el subdesarrollo industrial también tuvo que ver con el papel desempeñado por el estado. La baja presión fiscal —que evitaba gravar excesivamente el principal recurso productivo del país, la tierra— comportó la existencia de un déficit público estructural y un tipo de interés relativamente alto<sup>13</sup>. En 1900, alrededor del 34% del gasto público se destinaba a pagar los intereses de la deuda<sup>14</sup>. El gasto mili-

7. Fontana (1973), Nadal (1975), G.E.H.R. (1983) y (1989), Nadal (1984), reproducido en (1992), Bernal (1985), Maluquer (1985), Tedde (1985), Garrabou, Barciela y Jiménez Blanco (Eds.) (1986) y Palafox (1991).

8. Nadal (1984) reproducido en (1992), Maluquer (1985a), Tortella (1985) y (1992) y Palafox (1991).

9. Sánchez Albornoz (Ed.) (1985), Garrabou (Eds.) (1988), Nadal y Carreras (Eds.) (1990), Carmona (1990) y Fernández de Pinedo y Hernández Marco (Eds.) (1989).

10. Nadal (1975) y (1992), Bernal (1985), Tedde (1985) y Martín (1990), Lluch (1976), Palafox (1985), Garrabou (1985) y (1988) y Nadal (1987) y (1990).

11. Nadal (1986), reproducido en Nadal (1992), Gallego (1986).

12. Nadal (1975) y (1992), G.E.H.R. (1982), Maluquer (1983), Nadal y Maluquer (1985), Tortella (1985) y (1992), Sudrià (1987) y Pérez Picazo y Lemeumier (Eds.) (1990).

13. Fontana (1973), (1980) y (1988), Nadal (1975) y (1984), reproducido en (1992), Tortella (1981), Comín (1985), (1989a) y (1989b).

14. En los cálculos referentes al presupuesto he utilizado las cifras elaboradas por Comín (1989a).

tar absorbía otro 20% del presupuesto. Por contra, los recursos dedicados a favorecer el desarrollo industrial a través de la mejora del sistema educativo, la ampliación de las infraestructuras o la demanda pública de bienes de capital fueron mínimos. En 1900 las cuotas dedicadas a educación e inversión pública ascendían, respectivamente, a tan sólo el 1,5 y el 2% del gasto gubernamental. El número de niños escolarizados en primaria se redujo entre el inicio del reinado de Alfonso XII y la Semana Trágica. Durante los treinta años que antecedieron al estallido de la Guerra Mundial, la población universitaria española creció mucho más lentamente que en Alemania, Suiza, los países escandinavos, Francia e, incluso, Italia<sup>15</sup>.

Además, decisiones como la baja protección efectiva de la industria metalmeccánica contribuyeron a retardar el desarrollo de la fabricación de bienes de capital<sup>16</sup>. La decisión arancelaria más perjudicial para la transformación industrial fue, sin embargo, el exceso de protección dispensado al cereal, al carbón y a algún otro input básico, que implicó encarecer notablemente los costes de prácticamente todas las actividades fabriles. La política arancelaria estuvo hasta finales del ochocientos subordinada a los intereses de los propietarios de la tierra<sup>17</sup>.

### El resurgimiento de principios de siglo

Entre 1910 y 1936 se manifestó un cambio de tendencia en el proceso de industrialización español. El peso de la población activa fabril masculina se duplicó en los veinte años que siguieron a 1910, pasando de 8.6 a 17.2%. La actividad industrial alcanzó el 25.3% hacia 1930, tasa que, tal como refleja el cuadro 1, la distanciaba de los países más rezagados de la Europa meridional y oriental y la aproximaba a Italia y a los países industriales. La producción industrial no sólo creció más deprisa entre 1910-30 (3% anual) que durante el ventenio 1890-1910 (2% anual), sino que, además, se produjo una pronunciada diversificación fabril —cociente Hoffmann de 5 en 1914 a 2,5 en 1930—<sup>18</sup>. Los datos de producto per cápita también coinciden en señalar

15. Berend y Ranki (1982) subrayaron el divergente grado de escolarización en las periferias escandinava y mediterránea del continente como clave explicativa del éxito relativo en el proceso de desarrollo de la primera durante la segunda mitad del ochocientos. Núñez (1992) y Tortella (1992) han vuelto sobre el tema, insistiendo en la alfabetización. Esta última pareja tiende, sin embargo, a subestimar la importancia de la educación universitaria, que, a mi entender, fue decisiva en la gestación de la segunda revolución industrial en Alemania, centroeuropa y los países escandinavos. No puede pasarse por alto que España prácticamente registró el crecimiento más lento de Europa en el número de universitarios durante las decisivas décadas que precedieron a la del estallido de la Gran Guerra, hecho que indudablemente tuvo que repercutir en el lento crecimiento industrial de los primeros decenios de la Restauración.

16. Nadal (1975) y Maluquer (1985).

17. Serrano (1987).

18. Carreras (1983) y trabajos recogidos en Carreras (1990).

una recorte de distancias respecto de los países industriales durante las décadas segunda y tercera del siglo. Puede, globalmente, hablarse de neto avance de la industrialización y del proceso de desarrollo económico durante este período.

Entre las causas explicativas del éxito del primer tercio del siglo me parece que son relevantes las cinco que, a continuación, se analizan. Primeramente, una serie de moderadas transformaciones del sector primario en determinadas partes de la Península, mejoraron las condiciones de demanda de la industria. En particular, la difusión del cultivo de cítricos, remolacha, tubérculos, productos de huerta y frutos secos y de la producción conservera, ampliaron la demanda de bienes de consumo como de bienes intermedios y equipo —fertilizantes inorgánicos, papel, madera, cemento, envases, máquinas herramienta, bombas de riego, etc.—<sup>19</sup>. Además, la difusión de los fertilizantes químicos permitió ampliar el producto obtenido por unidad de superficie. Nótese, que los cambios se dieron, sobre todo, en el litoral mediterráneo, donde existía una estructura de propiedad campesina más favorable a la adopción de innovaciones y un mercado de bienes de consumo más próspero<sup>20</sup>. El mercado mundial jugó también un papel positivo a través del aumento de demanda exterior de alimentos como cítricos o conservas y en forma de las divisas generadas por las remesas de los emigrantes y la inversión extranjera<sup>21</sup>.

En segundo lugar, la difusión de la electricidad contribuyó a superar el cuello de botella energético<sup>22</sup>. Esta nueva fuente de energía permitía la parcial substitución de un carbón caro y de deficiente calidad. Además, tenía las ventajas de la mayor facilidad de transporte y divisibilidad. Preparaba, finalmente, el surgimiento de actividades de fabricación de cables, bombillas, maquinaria eléctrica, etc. y la renovación de los procesos productivos en industrias como la siderúrgica.

De otra parte, la difusión del motor de explosión alteró radicalmente los sistemas productivos y de transportes. La revolución en el transporte por carretera mejoró la movilidad de los agentes económicos y creó nuevas oportunidades de diversificación fabril. Una nueva gama de actividades fabriles fueron así estimuladas: producción de motores, neumáticos, cemento, refino, carrocerías, etc.

19. G.E.H.R. (1983) y (1985), Tortella (1985), Garrabou (1985) y Garrabou, Barciela y Jiménez Blanco (Eds.) (1986). Véanse también el conjunto de trabajos regionales contenidos en Sánchez Albornoz (Ed.) (1986), Garrabou (Ed.) (1988), Nadal y Carreras (Eds.) (1990), así como los papeles presentados en el seminario de U.I.M.P., "La modernización de los sectores no líderes", dirigido por J.Nadal, julio de 1991.

20. La literatura no insiste suficientemente en el papel decisivo de la estructura de propiedad en el desarrollo agrario e industrial del litoral mediterráneo. Este hecho era, sin embargo, ya evidente para el Perpiñá Grau de los años treinta. Perpiñá (1932).

21. G.E.H.R. (1982), Palafox (1986) y Prados (1988) y (1992).

22. Nadal y Maluquer (1985), Maluquer (1985a y b), Nadal, Carreras y Sudrià (Eds.) (1987), Sudrià (1987), Nadal, Carreras, Martín Aceña y Comín (1988), Nadal y Carreras (Eds.) (1990), Sudrià (1990).

En cuarto lugar, la Primera Guerra Mundial favoreció la sustitución de importaciones y estimuló la exportación industrial<sup>23</sup>. Aceleró la sustitución del carbón. Ramas como el textil lanero, el algodónero, la fabricación de armas o el calzado, registraron volúmenes de exportación excepcionales. Después de la erosión inicial, los salarios reales industriales crecieron de manera generalizada y se mantuvieron significativamente por encima del nivel prebélico hasta 1936<sup>24</sup>. El efecto del conflicto fue para el desarrollo industrial de España, a medio y largo plazo, inequívocamente positivo. Permitió una cierta acumulación de beneficios extraordinarios que, aunque en parte se perdiesen en inversiones financieras y especulativas, en otra nada despreciable estarían en la base de la diversificación industrial de los años siguientes.

Por último, la irrupción en escena del movimiento obrero encuadrado en organizaciones de clase y de los partidos de masas de la periferia, alteró la distribución de la renta y forzó al estado español a tener que jugar un papel más activo en favor de los intereses colectivos. No sólo los salarios registraron una clara tendencia expansiva durante el cuarto de siglo que antecedió a la sublevación militar de 1936<sup>25</sup>. El peso de la inversión pública en el presupuesto pasó del 2 al 7% entre 1900 y 1935. La cuota de la educación en el gasto público ascendió del 1,5 al 6,8%. El número de escolares de la primaria, que –fenómeno insólito en Europa– había disminuido en términos absolutos entre 1880 y 1908, mejoró en cambio posteriormente, situándose en la vigilia de la guerra civil en un nivel del 64% por encima del de veinte años antes. El ritmo anual de crecimiento de la población universitaria pasó de un alarmante 0,85% durante el intervalo de 1883-1914 al 1,71% durante 1914-35, tasa más cercana a la media europea<sup>26</sup>.

Si el nacimiento del estado del bienestar en Alemania ha sido interpretado como la respuesta de Bismarck al auge socialista, el cambio de rol del estado que se dibuja en la España de principios de siglo debe atribuirse a la creciente movilización de las masas encuadradas en organizaciones como la CNT, la UGT o los partidos obreros y nacionalistas. Mayor gasto social y mayor gasto productivo fueron el resultado de la intensificación de la movilización política de las clases populares. Esta tuvo éxito y consiguió no sólo aumentar los salarios reales, sino también canalizar más recursos públicos hacia la educación y a la formación de capital fijo. Es la época de la preparación y puesta en marcha de nuevos programas de infraestructuras y de ampliación de la base productiva. A través de la ampliación y electrificación de los ferrocarriles, construcción de carreteras y obras hidráulicas, modernización de la flota e impulso a

23. Roldán y García Delgado (1973), Fontana y Nadal (1976), Soler (1984) y Gómez Mendoza (1989).

24. Así lo indican las cifras compiladas por Maluquer (1989).

25. Coinciden en ello las series de Maluquer (1989) y Reher y Ballesteros (1993).

26. Así lo indican las cifras de escolares primarios y universitarios compiladas por Mitchell (1980).

la construcción aeronáutica, extensión de la red telefónica, etc., el estado contribuyó a acelerar el ritmo de creación de demanda, empleo y producto industrial<sup>27</sup>. Este conjunto de actividades tuvieron un importante efecto de arrastre sobre el conjunto del tejido productivo. Por otra parte, las mejores oportunidades de formación educativa contribuyeron a acelerar la diversificación de la industria fabril.

El período que transcurre aproximadamente entre 1910 y 1936 se caracterizó por un elevado nivel de protección arancelaria nominal para la industria manufacturera, pero el cambio estructural fue mucho más intenso que en el intervalo de 1890-1910. Ello confirma que la protección arancelaria concedida a la industria fabril no fue el obstáculo decisivo que impidió el éxito del proceso de industrialización en España<sup>28</sup>.

El balance globalmente positivo del proceso de desarrollo durante el período 1910-36 contradice la tesis de la desindustrialización por sustitución de exportaciones<sup>29</sup>. Lo anterior no quita, sin embargo, que la pauta de crecimiento de la economía española en las primeras décadas del Novecientos tuviera sus rémoras. La expansión del gasto público se basó en un fuerte incremento del endeudamiento y una baja presión fiscal<sup>30</sup>. Asimismo, comenzaron a manifestarse algunas tendencias corporativas tendentes a limitar la competencia por métodos diferentes de la protección arancelaria —prohibición de determinadas importaciones, cuotas obligatorias de consumo de inputs españoles, aparición de los comités reguladores de la producción nacional, etc.—<sup>31</sup>. Por último, los intereses vinculados a las actividades de sector primario y a los oligopolios industriales emergentes —siderúrgico y eléctrico— siguieron teniendo un peso excesivo en el diseño de la política arancelaria del estado español, en detrimento del desarrollo de las actividades fabriles nuevas<sup>32</sup>.

Así, por ejemplo, los refinadores de semillas oleaginosas del País Valenciano fueron sacrificados en aras de los intereses de los propietarios olivereros, prohibiéndose la importación de las mismas, a pesar de las protestas de la cámara de comercio de la ciudad del Turia. Los industriales transformadores guipuzcoanos padecieron la política tendente a imponer el consumo de carbón y esparto español y la existencia de los cárteles del Plomo y del Zinc. Los armeros vascos tuvieron que especializarse en la exportación de armas cortas por el elevado coste del hierro. Los fabricantes catalanes de maquinaria eléctrica vieron hipotecada su expansión

27. Gómez Mendoza (1988) y (1989), Palafox (1991) Gómez Mendoza y López (1992) y Cubel (1993).

28. Véase Nadal y Sudrià (1993).

29. Fraile (1991).

30. Fontana y Nadal (1976), Fontana (1980), García Delgado (1985), Comín (1987a) y (1987b) y Palafox (1991).

31. García Delgado (1985) y Palafox (1991).

32. Serrano (1986), Palafox (1991) y Catalan (1992b).



por el excesivo precio del cobre y del hierro y la reducida protección efectiva para la manufactura<sup>33</sup>.

### La ruptura de posguerra

Demos ahora un salto en el tiempo y situémonos en pleno primer franquismo<sup>34</sup>. Obsérvese, de nuevo en el cuadro 1, como hacia 1950 la proporción de activos industriales había aumentado sensiblemente con respecto a la de 1930 en todos los países de la Europa capitalista, a excepción de España y Bélgica. La actividad industrial masculina española había quedado estancada alrededor del 25%. La tasa de actividad fabril masculina era, además, más baja en 1950 que veinte años antes -16,1% contra 17,2%- . Ello indica una insólita interrupción en el proceso de desarrollo industrial, es decir, una clara ruptura con la pauta de crecimiento prebélica.

Tal como indica el cuadro 2, hacia 1950 todos los países de la Europa capitalista habían sobrepasado el máximo nivel de P.I.B. per cápita de antes de la guerra salvo el Estado español y Bélgica. España no lo consiguió antes de 1954. La reconstrucción económica requirió tres lustros a contar desde el final de la guerra civil, mientras los países europeos consumieron, por lo general, menos de cinco años desde el término de la contienda internacional. La recuperación del producto industrial per cápita español requirió trece años desde 1939, lapso superior incluso al de Bélgica, el país con la segunda peor trayectoria industrial de posguerra en la Europa occidental. Los datos de consumo sugieren, asimismo, una extrema lentitud en superar los niveles prebélicos durante la posguerra y un paulatino alejamiento de la media europea. Los cambios en las pautas de crecimiento de las regiones españolas también confirman una total inversión de las tendencias anteriores<sup>35</sup>.

Las evidencias presentadas sugieren que durante el primer franquismo sí que se produjo un inequívoco bloqueo en el proceso de desarrollo y no sería exagerado hablar de desindustrialización de la economía española. En cambio, es una falacia confundir éste episodio con el período que se inició a principios de siglo con la irrupción de las organizaciones de masas en la escena política y que culminó con la República.

33. Catalan (1992b).

34. Entre las interpretaciones clásicas del período destacan los trabajos Ros y colaboradores (1973), Donges (1976), Fontana y Nadal (1976), Viñas (1984), Viñas y colaboradores (1979), Fontana (1986), García Delgado (1986), Fontana (1986), Barciela (1986), García Delgado (Ed.) (1989), Carerras (1990) y Harrison (1991).

35. Catalan (1992b).

**CUADRO 2**  
**DURACIÓN DEL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN EN LOS PAÍSES**  
**DE LA EUROPA CAPITALISTA.**

	P.I.B. PER CÁPITA PRODUCTO INDUSTRIAL PER CÁPITA			
	Momento de recuperación del máximo prebélico	Años requeridos desde el final de la guerra	Momento de recuperación del máximo prebélico	Años requeridos desde el final de la guerra
Alemania	1948	3	1949	4
Austria	1950	5	1949	4
Bélgica	1949	4	1955	10
Dinamarca	1946	1	1947	2
España	1954	15	1952	13
Finlandia	1948	3	1947	2
Francia	1948	3	1951	6
Grecia	1949	4	1950	5
Irlanda	-	-	1946	1
Italia	1950	5	1949	4
Noruega	1946	1	1947	2
PP. BB.	1948	3	1949	4
Portugal	1945	0	-	-
Reino U.	1945	0	1947	2
Suecia	1945	0	1945	0

Notas: (a) El número de años requeridos para la recuperación del máximo nivel alcanzado por los productos per cápita antes de la guerra, se cuenta a partir del final de la guerra civil en el caso español y de la mundial en el de los restantes países. (b) He utilizado el cálculo de renta nacional de España de Alcaide como aproximación al P.I.B. Fuentes: El cuadro ha sido elaborado en base a las cifras de P.I.B. y población de Maddison (1982) y de producto industrial de Mitchell (1978). Para España he utilizado los trabajos de Alcaide (1976) y Carreras (1984). Las cifras de Portugal proceden de Valério (1983). El P.I.B. de Grecia procede de Mitchell (1978). He tenido en cuenta las pérdidas de población provocadas por la guerra mundial y la guerra civil griegas que da Freris (1986).

### Las causas de la ruptura

La fractura que muestra el proceso de desarrollo industrial en la posguerra no fue ni el resultado de una crisis más intensa que la de los países europeos en los años treinta, ni de unas mayores destrucciones de equipo productivo durante la Guerra Civil en relación a las que se dieron en países vecinos durante la Mundial. De hecho, la Guerra de España fue un conflicto menos intensivo en el uso de capital y más intensivo en el de trabajo que la Guerra Mundial<sup>36</sup>.

36. Para un análisis comparativo del problema, véase Catalan (1991).

El problema principal fue que la recuperación económica de posguerra fue mucho más lenta que en el resto de estados de la Europa capitalista y con presencia de un mayor número y más intensas recesiones. La pregunta significativa es, por tanto: ¿por qué la economía española tardó tanto en recuperarse durante la posguerra? Los factores más importantes que frenaron la reconstrucción económica en el caso español fueron básicamente cuatro: la falta de materias primas, la escasez de energía, el deterioro de la productividad del trabajo y las opciones políticas y económicas del nuevo régimen.

La política económica, aunque no fuese la única responsable de la penosa pauta de reconstrucción de posguerra, propició que los estrangulamientos productivos en la España de los años cuarenta alcanzaran intensidades muy superiores a los experimentados tanto por los estados neutrales europeos durante el conflicto como por los sufridos por los propios beligerantes después de 1945<sup>37</sup>.

La política económica del primer franquismo tuvo más que ver con la de la Alemania nazi y de la Italia fascista de los años treinta que con la propia política económica española de la época de la Restauración. Las conexiones con la fase de autarquía de la política de Mussolini nos son más conocidas que los puntos de contacto con la de la Alemania hitleriana. Las coincidencias con el régimen nazi fueron, sin embargo, significativas. De una parte, la devaluación fue rechazada como instrumento de ajuste del sector exterior, optándose por la restricción cuantitativa de las importaciones y la intensificación del control de cambios, el bilateralismo y los acuerdos de clearing. Asimismo, el primer franquismo compartió con el Tercer Reich el sistema intervenido de distribución de materias primas, la fijación central de precios y la política de discriminación en la concesión de importaciones de materias primas para industrias consideradas no prioritarias como textiles, alimentarias y calzado. Ambos regímenes coincidieron también en la restricción generalizada de la libertad de creación y ampliación de instalaciones industriales. Su política industrial dio prioridad a la implantación y desarrollo de actividades como la síntesis de combustibles líquidos, fabricación de aluminio, producción de nitrógeno y, en general, a las industrias de interés militar. Por último, fueron elementos comunes de máxima importancia la supresión de la libertad política y sindical, la represión masiva, el encuadramiento obligatorio en los sindicatos verticales y la fijación centralizada de salarios.

Este conjunto de medidas, tanto por su inspiración como por el grado de extensión que alcanzaron durante el primer franquismo, constituyeron un punto neto de ruptura con la política económica de la Restauración. Ni es correcto verlas como la culminación de las políticas defendidas por los industriales antes de la guerra, ni como la única opción posible ante una situación de guerra exterior y posterior boicot internacional.

37. Catalan (1989) y (1992b).

Por poner el ejemplo de una organización de fabricantes que subsistió en la posguerra —la Liga Guipuzcoana de Productores—, ésta no manifestó grandes discrepancias con la política laboral del nuevo régimen y siguió mostrándose marcadamente proteccionista. En cambio, se pronunció abierta y repetidamente en contra de la autarquía y el intervencionismo. El principal blanco de las iras de la patronal guipuzcoana fueron las políticas gubernamentales que restringían las importaciones de materias primas y que intervenían la distribución y los precios de las mismas<sup>38</sup>. Lo mismo puede decirse de otras zonas de la Península con implantación significativa de la industria fabril, como Cataluña.

El primer franquismo substituyó el proteccionismo arancelario tradicional por otros mecanismos basados en la contingentación de importaciones, la asignación centralizada de las materias primas e inputs básicos, la regulación administrativa de la inversión y los precios y la discriminación directa de la política industrial en favor de las actividades estrechamente relacionadas con los intereses militares. Dicha política amplificó los estrangulamientos derivados de las escaseces reales.

### **Política de suministros y dislocación del sistema de incentivos en la esfera de la producción**

Veamos, primeramente, el efecto de la prolongada escasez de materias primas y de su forma de distribución en el proceso de desarrollo industrial. La subutilización

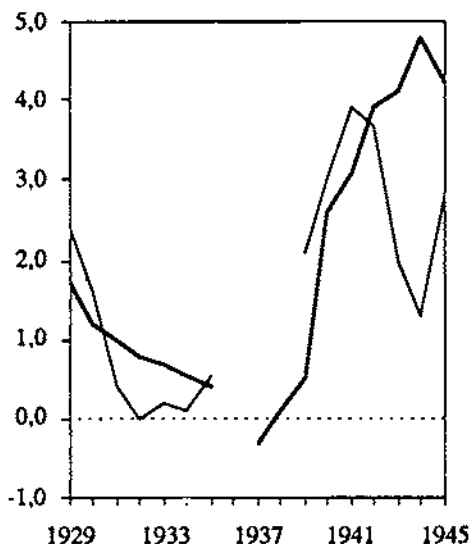
38. En el Informe Anual de la Liga Guipuzcoana leído en la Asamblea General, correspondiente a una fecha tan temprana como marzo de 1940, se caracterizaba a la industria española como "capaz de abastecer los mercados interiores y aún los exteriores que abandonarán los beligerantes, siempre que todos los esfuerzos se enderecen a conseguir la entrada de materias primas exóticas indispensables, con preferencia, y en caso necesario de exclusividad, de otra importación". En el mismo informe quedaba reflejada la postura mayoritaria del organismo representativo de la burguesía industrial guipuzcoana ante el proyecto autárquico: "Sevilla y Valladolid, industrializadas durante la guerra, comprenden mejor la conveniencia de adquirir algodón y maíz americanos y hasta copra de Filipinas a cambio de manufacturas y productos españoles, pues la autarquía pretexto decoroso para sojuzgar pequeñas naciones limítrofes y necesidad de un pueblo grande vencido por el bloqueo, no puede generalizarse a las demás naciones sin que se origine el aniquilamiento del comercio internacional y la pobreza y malestar de los pueblos". Ambos extractos proceden de la Circular n. 108 bis. de 31 de Marzo de 1940 de la Liga Guipuzcoana de Productores, p.8. Archivo de la Cámara de Comercio de Guipúzcoa.

Unos años más tarde la situación descrita en la misma asamblea de industriales era mucho más sombría: "Florecía en Guipúzcoa la fabricación de un artículo alimenticio con características de sumo interés por el número de sus factorías, el crédito de sus marcas y el puesto logrado en la competencia libre hasta colocarse a la cabeza de esa industria nacional. Ni el mercado, juez supremo antes, ni el desplazamiento de nuestras empresas, pues ninguna de éstas emigró a climas de mayor benevolencia inspectora, sino la asignación de cupos de primeras materias, hizo descender del segundo puesto que, destacadísimo, ocupaba la industria guipuzcoana, en seguida de Barcelona, a un puesto inferior a la provincia de Madrid, que en régimen libre no significaba las tres cuartas partes de nuestra producción en este artículo, lo cual parece debería tener preocupados ante esos rumbos intervencionistas a las 46 empresas que se dedican a tal fabricación". Circular n. 299 bis de 2 de Junio de 1944, pp.XXV-XXVI, Archivo de la Cámara de Comercio de Guipúzcoa.

## GRÁFICO 1

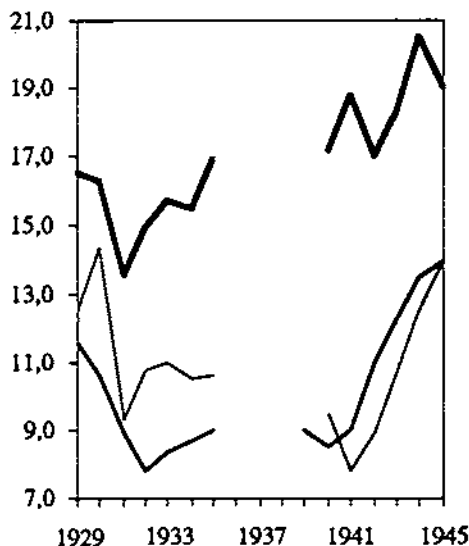
EVOLUCIÓN DE LOS BENEFICIOS DEFLACTADOS EN EMPRESAS REPRESENTATIVAS.  
1929 - 1945  
(beneficios en millones de pesetas de 1935)

## Navieras



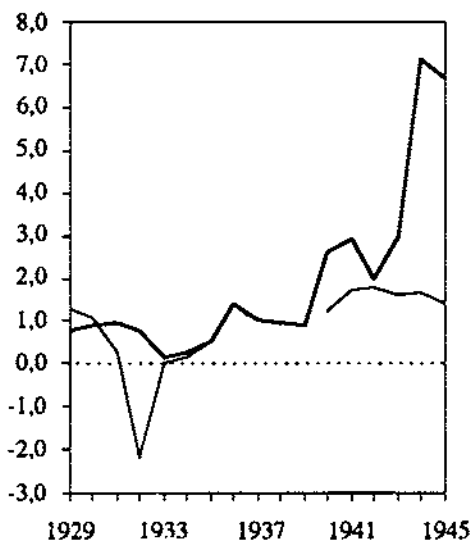
— Compañía Naviera Vascongada  
— Compañía Marítima del Nervión

## Bancos



— Banco de Vizcaya  
— Banco Español de Crédito  
— Banco Hispanoamericano

## Minería del carbón



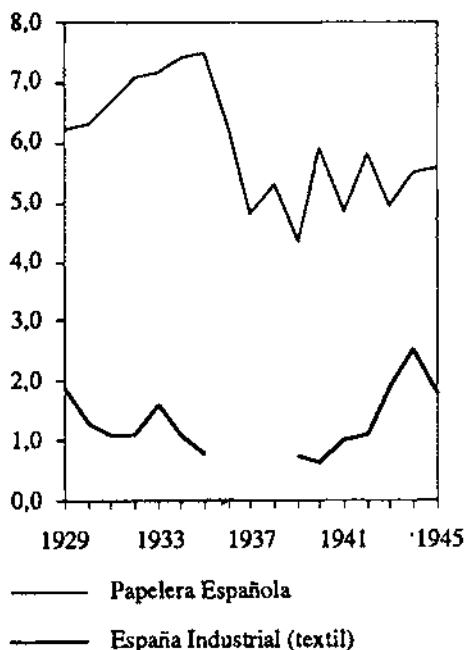
— Hullera Española  
— Minero-siderúrgica de Ponferrada

## Siderúrgicas

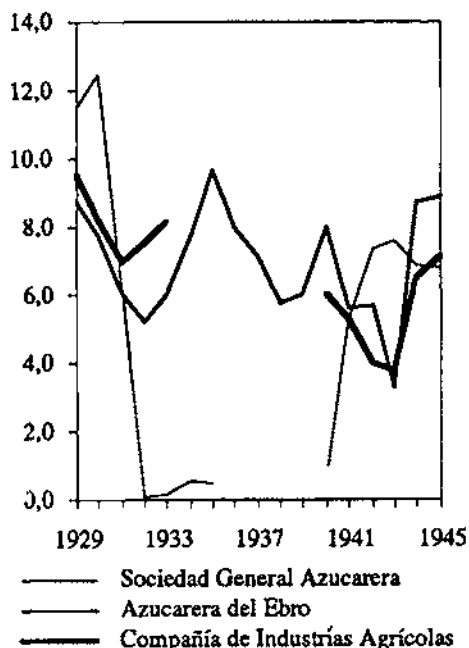


— Duro Felguera  
— Altos Hornos de Vizcaya

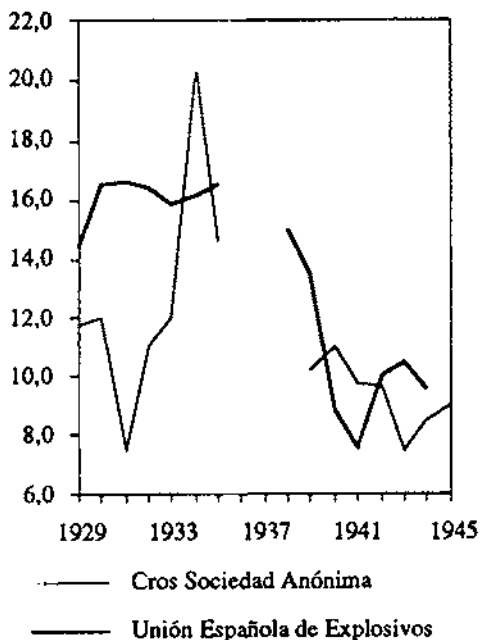
**Bienes de consumo no duraderos**



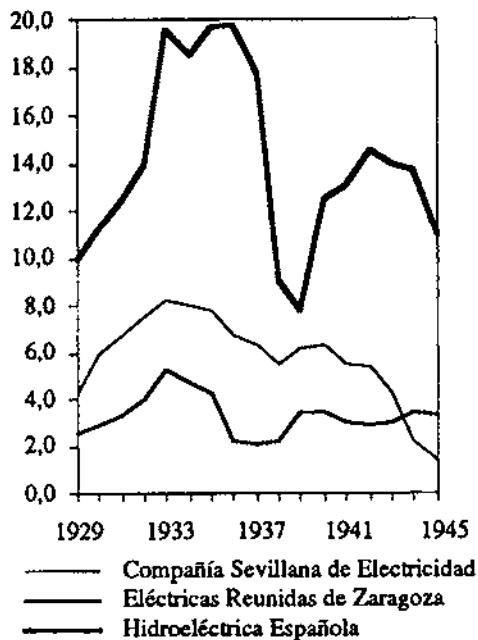
**Azucareras**



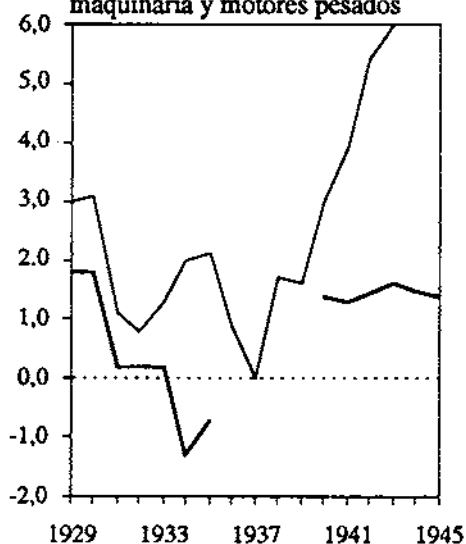
**Superfosfatos**



**Eléctricas**

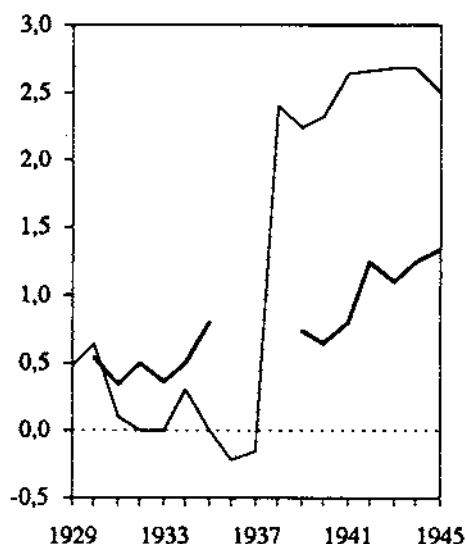


Construcción de material ferroviario y maquinaria y motores pesados



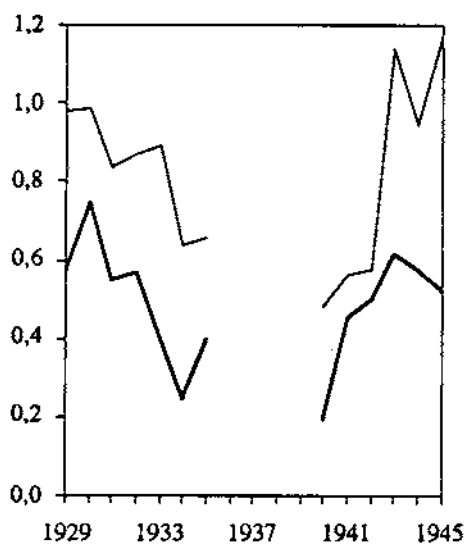
— Babcock & Wilcox  
 — La Maquinista Terrestre y Marítima

Construcción naval y de aviones



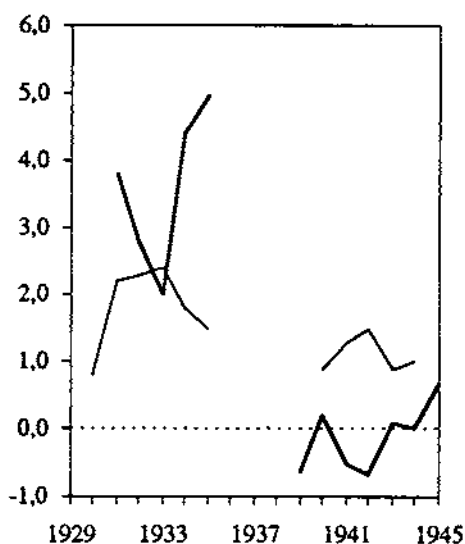
— Constructora de Buques Euskalduna  
 — Construcciones Aeronáuticas

Fabricación de material eléctrico



— Acumuladores Tudor  
 — Siemens Industria Eléctrica

Automóviles y neumáticos



— Nacional Pirelli  
 — Ford Motor Ibérica

de la capacidad productiva en los años cuarenta fue, por un lado, el resultado de la reducción de los volúmenes físicos de importación de bienes tales como algodón, chatarra, metales, fosfatos o cueros. Por otra parte, se crearon estrangulamientos adicionales por la forma en que la mayoría de las materias primas fueron distribuidas. Los organismos interventores fijaron cupos y precios de tasa para los materiales básicos. Las empresas que trabajaban para los llamados proyectos de interés oficial o preferente tuvieron prioridad a la hora de recibir los suministros a precios tasados. Entre dichos proyectos figuraron los correspondientes a todos los ministerios militares, los del I.N.I. y los de una serie de proyectos industriales de naturaleza autárquica.

El acceso a las materias primas y el precio que se pagó por ellas condicionaron decisivamente el éxito de las empresas al inicio de la posguerra. La trayectoria de los beneficios deflactados de algunas empresas representativas de sectores relevantes creo que es suficientemente significativa. Tal como puede verse en el gráfico 1, bancos y minería del carbón, que trabajaban exclusivamente con materia prima nacional, registraron una espectacular recuperación a principios de los años cuarenta<sup>39</sup>. Algo similar se puede decir de las empresas vinculadas a proyectos de interés oficial tales como la construcción naval, de aviones y de material ferroviario y eléctrico. En cambio las que necesitaban importar directa o indirectamente inputs del exterior fuese chatarra, pasta de papel, fosfatos, caucho o componentes automovilísticos, pasaron por una coyuntura mucho peor. Las eléctricas, que vieron sus tarifas congeladas y no pudieron recurrir al estraperlo, no alcanzaron a recuperar los beneficios reales de principios de los años treinta.

Reunir evidencias que permitan analizar el impacto de la distribución intervenida de inputs básicos dentro de cada sector es tarea más bien ardua. No obstante, existen cifras significativas para subsectores como los dedicados a transformar materiales siderúrgicos. El cuadro 3 presenta los precios de tasa y de mercado negro en la provincia de Barcelona de inputs como chatarra, lingote de hierro y productos laminados a principios de los años cincuenta. Puede observarse que para todos estos materiales había una discrepancia de por lo menos el doble entre el precio oficial y aquel que regía en las transacciones al margen de la ley. El precio clandestino de los materiales siderúrgicos triplicaba frecuentemente el precio de tasa.

La discrepancia entre ambos sistemas de precios condujo a que los grandes beneficios se obtuviesen más con la reventa de materiales adquiridos a precio tasado, que a través de la introducción de innovaciones en el proceso productivo. Dicho de otra forma, la mayor parte del beneficio pasó a generarse en la esfera de la circulación o intercambio, en lugar de crearse en el mundo de la producción. El sistema estimuló, por tanto, la inversión especulativa y de corto plazo en detrimento de la pro-

39. Para construir el gráfico utilicé las utilidades netas declaradas por las empresas que figuran en los *Anuarios Financieros y de Sociedades Anónimas*, varios años. Deflacté los beneficios con el índice de precios al por mayor. Los resultados fueron publicados por vez primera en la *Revista de Economía*, n. 3.



**CUADRO 3**  
**COMPARACIÓN DE LOS PRECIOS DE TASA Y DE MERCADO NEGRO DE INPUTS**  
**SIDERÚRGICOS EN LA PROVINCIA DE BARCELONA. AÑOS 1949-52.**

Año	(1) Precio de tasa pts/kg	(2) Precio clandestino pts/kg	(3) (2)/(1) pts/kg
<b>CHATARRA DE HIERRO</b>			
1949	0,16	2,15	13,4
1950 (a)	0,39	1,50	3,8
(b)	0,22	0,70	3,1
1951 (a)	0,40	1,70	4,2
(b)	0,27	1,00	3,7
1952 (a)	0,62	1,50	2,4
(b)	0,39	3,50	9,0
<b>LINGOTE DE HIERRO</b>			
1949	1,65	4,00	2,4
1950	1,63	4,25	2,6
1951	1,72	4,50	2,6
1952	1,63	4,50	2,7
<b>PRODUCTOS LAMINADOS</b>			
1949	2,41	7,00	2,9
1950	4,00	7,50	1,9
1951	4,20	8,15	1,9
1952	4,00	8,50	2,1

Notas: (a) Chatarra de hierro dulce. (b) Chatarra de hierro colado. Fuentes: Elaborada con las cifras presentadas por la Junta Provincial de Ordenación Económico-Social de Barcelona, "Suplemento al Plan de Ordenación Económico-Social de la Provincia de Barcelona", Años de 1950, 1951, 1952 y 1953.

ductiva y de largo plazo. Asimismo, favoreció la aparición de una burguesía estra-

perlista, especializada en estrechar los lazos con la administración y comprar funcionarios, que contrasta con la burguesía de fabricantes innovadores de antes de la guerra<sup>40</sup>. El traslado de sedes sociales desde todos los núcleos fabriles de la península hacia Madrid, que tuvo su máximo auge a principios de los cincuenta, y el fulgurante crecimiento de la industria de la capital de España, ilustran muy bien el fenómeno de lo rentable que fue el vincularse al centro que repartía cupos de materiales o licencias de importación<sup>41</sup>.

Las evidencias que he recogido para la distribución de lingote de hierro entre las fundiciones muestran que existió una correlación positiva entre tamaño de la empresa y proporción de materias primas obtenidas por encima del peso relativo de la respectiva capacidad productiva. El cuadro 4, construido a partir de los datos del propio Sindicato Vertical del Metal, presenta las diferencias entre el cupo de lingote de hierro asignado y el realmente recibido por las principales fundiciones de la provincia de Barcelona durante 1949. Los datos no sólo confirman que el sistema interventor era incapaz de cumplir sus propios objetivos. Manifiestan, además, que mientras las

CUADRO 4

DIFERENCIAS ENTRE EL CUPO DE LINGOTE DE HIERRO ASIGNADO Y EL EFECTIVAMENTE RECIBIDO POR LAS PRINCIPALES FUNDICIONES Y ALMACENISTAS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA DURANTE EL AÑO 1949.

	(1) Cupo a suministrar Kgs.	(2) Suministro realizado Kgs.	(3) (2)/(1) en %
Roca Radiadores	3834435	4965640	129,7
Hijo de Miguel Mateu	4160994 a	3185598	76,5
Hierros y Aceros S.A.	2623520 a	2040722	77,8
Metalco	1075940 a	614012	57,1
Fundición Escorsa S.A.	480135	374760	78,0
Sangrá S.A.	301268	276060	91,3
La Maquinista T. y M.	262580	262704	100,0
La Electricidad S.A.	301932	243310	80,6
E.N.A.S.A.	547394	190437	34,8
Siemens Industria Eléctrica	240744	164825	68,5
Suñer S.A.	242921	164106	68,2

(continúa)

40. Otro síntoma de la expansión de la economía especulativa en detrimento de la productiva, fue el auge de la abogacía y el declive de los estudios de ciencias en la España de los cuarenta, Fontana y Nadal (1976), Murphy, Shleifer y Vishny (1991).

41. Catalan (1992b).

	(1) Cupo a suministrar Kgs.	(2) Suministro realizado Kgs.	(3) (2)/(1) en %
Rápida S.A.	261148	138720	53,1
Fundición Manresana	316631	133593	45,0
Fundición y Forja Roig	244170	125300	51,3
Establecimientos Méc. Bacas	187268	102194	54,4
Industrias Mecánicas	100195	98923	98,7
Antonio Viñallonga Martí	169284	98498	58,2
Font y Compañía	175139	97320	55,5
Mas Bagá S.A.	151833	95331	62,8
José Cañameras	169450	94206	55,5
Serra S.A.	161302	89473	55,4
Vidal y Comas	146538	82039	56,0
Fundición Ubach	150910	80492	53,3
Engranajes Font Campdabadal	118971	75008	63,0
Bracons y Riera	121347	76066	62,6
Hijos de Félix Sagrera	110532	75912	68,7
Antonio Zamora Ferré	123387	72634	58,9
Maquinaria Industrial	107612	69656	64,7
Talleres Nuevo Vulcano	119401	66805	55,9
Julián García Casanova	176175	64310	36,6
Fundición Espí S.A.	101092	61914	61,2
Fundición Labor	100336	58632	58,4
Padró y Compañía	106152	56028	52,8
Metalúrgica Las Corts	125905	54205	43,0
José Magriñá	118056	53790	45,6

(a) Las compañías Hijo de Miguel Mateu, Hierros y Aceros y Metalco, eran almacenistas. Actuaban como intermediarios entre las siderúrgicas y las fundiciones. Fuente: "Lingote de hierro. Cupos, programaciones y suministros en 1949 (Detalle)", *B.S.N.M.*, 1950.

mayores empresas recibieron entre el 57 y el 129% del cupo asignado, las más modestas de la lista obtuvieron entre el 37 y el 61% de la cantidad que les correspondía. La regresión entre tamaño y discriminación relativa permite rechazar la hipótesis de que no existiera dependencia entre ambas variables<sup>42</sup>. En otras palabras, las empre-

42. Catalan (1992b).

sas grandes -que podían presionar más sobre la administración- fueron favorecidas en los repartos de los años cuarenta. Como consecuencia, el sistema interventor escogido por el franquismo no sólo alentó el comportamiento especulativo, sino que contribuyó a aumentar el grado de oligopolio de los mercados.

### **Los orígenes domésticos de la crisis energética**

La escasez de energía fue el resultado inicial de la disminución de las importaciones de combustibles líquidos y hulla británica. Los estrangulamientos vinieron, sin embargo, reforzados por la política exterior hostil a los aliados y, por inequívocos errores en la política económica. Por un lado, el consumo de carbón era ya mayor en 1940 que en 1935, pero el sistema intervenido de distribución de la hulla hizo que numerosas empresas sufrieron paralizaciones por falta de combustible<sup>43</sup>. En el caso de la electricidad, el abaratamiento real derivado del marco inflacionario provocó un sostenido aumento de la demanda que no fue acompañado de un paralelo crecimiento de la potencia instalada<sup>44</sup>. A partir de 1944 la oferta fue insuficiente para satisfacer la demanda y tuvieron que implantarse restricciones que duraron hasta 1955. En 1945-46 hubo más de medio millón de parados temporales por falta de suministro eléctrico. Durante algunos años -1945 y 1949- las restricciones equivalieron a cerca del 30% de la producción eléctrica efectiva. El abaratamiento de la electricidad fue un fenómeno generalizado en la Europa Occidental, pero en España tuvo su máxima intensidad, tal como indica el cuadro 5. Redundó en favor de los grandes consumidores de corriente, las industrias que fabricaban bienes básicos como aluminio, cemento o productos electroquímicos y electrosiderúrgicos -ramas con gran presencia del capital financiero. Por contra, la intensidad de las restricciones hipotecó la expansión de la industria ligera de fabricación de bienes de consumo. Es decir, de actividades como la producción de calzado, tejidos, papel o productos agroalimentarios donde la energía absorbía menos de un 2,5% del coste total del producto.

43. Los efectos perversos de la intervención del carbón ha sido analizados en Sudrià (1987b).

44. Ros y colaboradores (1973), Fontana y Nadal (1976), Fontana (1986), Sudrià (1987a) y (1990), Catalan (1989) y (1991).

## CUADRO 5

## ABARATAMIENTO DEL PRECIO DE LA ELECTRICIDAD EN RELACIÓN AL ÍNDICE DEL COSTE DE LA VIDA DURANTE EL PERÍODO DE 1938-1951

	Precio real del fluido eléctrico en 1951 (*) (1938=100)
Alemania Federal	77
Bélgica (c)	47 (a)
España (c)	30
Finlandia	60 (b)
Francia	38
Irlanda	60
Italia (d)	41 (b)
Países Bajos	42 (b)
Noruega (e)	74
Reino Unido	56
Suecia	74 (b)
Suiza	53 (a)

(\*) Cuando no se indica nada, el precio se refiere al precio medio pagado por todo tipo de consumos. (a) El precio considerado es la fuerza industrial. (b) El precio se refiere al suministro de los hogares. (c) Año base 1939. (d) El cálculo se refiere a 1950. (e) El cálculo se refiere a 1949. Fuente: Economic Commission for Europe, Committee on Electric Power, *Recent Developments in the Electric Power Situation in Europe, 1951-52*.

### “La batalla de la peseta”

La insuficiente importación de materias primas y energía no fue sólo el resultado de la voluntad autarquizante del régimen, sino también de la escasez de divisas. Sin embargo, la política de tipo de cambio constituyó otro caso clamoroso de error económico que en lugar de favorecer el crecimiento de las exportaciones y de las ganancias de medios exteriores de pago, operó como lastre para su recuperación. La inflexibilidad del tipo de cambio oficial hasta 1948, en un marco altamente inflacionario, perjudicó al equilibrio exterior. La introducción de tipos de cambio múltiples, además de ser una nueva fuente de corruptelas y discriminaciones, fue insuficiente para evitar que la peseta continuase sobrevalorada hasta 1952. En dicho último año, según mis cálculos, fue el único momento de todo el intervalo 1939-56 en que la peseta estuvo ligerísimamente subvaluada en términos reales respecto a su nivel de 1935<sup>45</sup>.

45. Según J.M. Serrano y J. Aixalá, mis cálculos sobre la sobrevaloración del cambio de la peseta son todavía demasiado optimistas. Agradezco a ambos sus observaciones cuando presenté este papel en el curso de la U.I.M.P. dirigido por el primero y C. Sudrià, julio de 1993.

Después de 1952, volvió a apreciarse en términos reales y fueron necesarias las devaluaciones de 1957 y 1959, para corregir definitivamente la sobrevaloración de la divisa.

CUADRO 6  
EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE CAMBIO REALES EN EUROPA, 1935-38

Año	España	Portugal	Bélgica	Grecia	Italia	Alemania	Francia	PP.BB.
35	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
36	-	99,3	95,2	102,7	108,6	101,2	99,2	100,3
37	-	89,4	87,4	102,1	132,6	106,5	114,5	110,8
38	-	82,2	83,3	90,9	108,8	94,0	122,7	103,3
39	83,9	92,1	83,1	104,0	108,2	95,2	129,5	106,1
40	74,9	78,4	62,9	104,5	92,9	-	111,5	82,4
41	62,7	71,1	-	-	95,8	-	105,2	84,2
42	63,9	68,2	-	-	92,3	-	100,6	-
43	66,8	57,6	-	-	338,9	-	90,9	-
44	62,2	53,2	-	-	90,6	-	80,7	-
45	60,7	53,2	-	-	38,3	-	65,7	117,7
46	56,4	62,3	58,5	1,3	97,9	-	104,8	96,3
47	64,1	73,9	67,6	4,4	73,3	-	85,4	111,1
48	63,5	80,1	66,6	44,8	127,8	144,9	138,7	115,1
49	81,7	75,5	68,9	27,5	131,3	184,5	127,1	111,4
50	87,6	86,2	76,1	60,1	153,7	190,3	129,6	139,1
51	88,8	89,0	69,9	75,5	149,2	179,7	111,9	125,1
52	106,8	85,5	71,5	73,3	153,6	169,2	103,5	125,0
53	97,4	90,6	75,2	124,8	152,1	172,8	107,6	128,1
54	97,4	88,2	76,1	111,5	153,6	176,2	109,8	127,2
55	90,6	89,1	75,3	105,1	153,6	172,8	110,8	128,4
56	87,1	88,0	75,5	99,1	155,1	176,4	109,7	129,8
57	100,4	89,0	75,9	101,9	158,0	178,1	106,6	128,4
58	96,9	90,7	79,3	105,4	162,4	180,0	84,1	131,2

Nota: Cálculo los índices del tipo de cambio real a partir de los índices del movimiento efectivo del tipo de cambio (en términos de unidades de la moneda nacional por dólar) divididos por el índice nacional de precios al por mayor y multiplicados por el índice de precios al por mayor de los Estados Unidos. Cuando el tipo real obtenido se encuentra por debajo de 100, puede considerarse sobrevalorado en relación con el año base, en este caso el de 1935. Cuando se halla por encima de 100, está subvalorado. Fuente: Elaborada con los tipos de cambio nominales que figuran en United Nations, *Statistical Yearbook*, varios años. Los índices de precios al por mayor de Europa proceden de Mitchell (1980) y de la fuente anterior para los EE.UU. El tipo nominal español ha sido calculado tomando la media entre los tipos máximo y mínimo a partir de los cuadros de Viñas y colaboradores (1979).

Para los cálculos efectuados aquí he utilizado el dólar como elemento de comparación, por lo que los resultados son bastante mejorables: por ejemplo, utilizando canastas de divisas. El indicador es burdo también porque la adecuación de la tasa de cambio depende no sólo de la paridad general del poder adquisitivo. Además, varía con los movimientos de capital, tipos de interés y expectativas. La elección de 1935 como base de comparación es en cierta medida arbitraria porque implica caracterizarlo como año de equilibrio.

Sin embargo, hechas las advertencias anteriores, me parece significativo que países que abarataron radicalmente su tipo de cambio real en la posguerra en relación a mediados de los años treinta, tales como Italia, Alemania, los Países Bajos o Francia, tuviesen una recuperación mucho más satisfactoria y un crecimiento más boyante en los años cincuenta que estados como Portugal, Bélgica o la propia España, quienes lo mantuvieron sobrevalorado<sup>46</sup>. La preferencia por un tipo de cambio real alto frenó el proceso de desarrollo en los países ibéricos, mientras la devaluación real agilizó la reconstrucción en el primer grupo de estados --antiguo Eje incluido--<sup>47</sup>.

### **El retroceso en la productividad del trabajo**

El deterioro de la productividad del trabajo en las fábricas durante la posguerra fue el resultado de tres tipos diversos de factores. En primer lugar, la represión con que se saldó la Guerra Civil representó una pérdida de trabajo cualificado mayor que la derivada de las muertes directamente acaecidas durante el conflicto<sup>48</sup>. En segundo término, la disminución en los volúmenes de importación de materias primas y energía y maquinaria y componentes, redujo los niveles de utilización de la capacidad productiva y aceleró la obsolescencia del equipo productivo. Finalmente, el pronunciado y prolongado recorte que experimentaron los salarios reales después de la guerra conllevó la disminución en el rendimiento laboral.

La fijación centralizada de salarios y la supresión de las organizaciones de clase tuvieron como efecto un marcado deterioro de la remuneración real del trabajo. A partir de las cifras de Sabadell, Guipúzcoa y las que suministró Paris Eguilaz para el conjunto de España, puede afirmarse que en el transcurso de los años cuarenta el salario real neto en la industria española se mantuvo más de un cuarto por debajo del de antes de la guerra. Aunque en el decenio siguiente la trayectoria fue, por contra, expansiva, hacia 1955 el salario real seguía sin haber recuperado el nivel de 1935.

46. Lamfalussy subrayó tempranamente el papel destacado que jugó el tipo de cambio en el formidable crecimiento de las exportaciones alemanas, italianas y holandesas durante los años cincuenta. Apuntó que las autoridades aliadas sobreestimaron los daños de guerra experimentados por las mencionadas economías, al fijar el respectivo tipo de cambio. El pronunciado abaratamiento del cambio real en la posguerra preparó el llamado "ciclo virtuoso" de crecimiento asociado al éxito exportador. Lamfalussy (1963).

47. He comparado las pautas de reconstrucción de España, Portugal e Italia en Catalan (1992a).

48. Catalan (1991).

Incluso en 1958, después de haberse superado el efecto de corto plazo de las subidas demagógicas decretadas por Girón, el salario real neto en la industria todavía era inferior al prebélico —véase el cuadro 7—. A diferencia de la experiencia de la mayoría de países de la Europa capitalista, cerca de un cuarto de siglo con salarios mantenidos por debajo del nivel prebélico equivalió a un recorte permanente en la remuneración real del trabajo.

En la industria el salario real bruto —es decir, incluyendo las cotizaciones patronales a la Seguridad Social— pudo situarse en 1958 alrededor de un 7% por encima del de 1935<sup>49</sup>. Si tenemos en cuenta que en el primer año mencionado el producto industrial per capita superaba en un 73% el nivel prebélico, cabe presumir un radical abaratamiento del coste unitario del trabajo y una fortísima redistribución de la renta en favor del capital acontecida durante los dos primeros decenios de franquismo.

**CUADRO 7**  
TRAYECTORIA DE LOS ÍNDICES DE SALARIOS REALES EN LA INDUSTRIA  
Y DEL DESEMPLEO NO TRANSITORIO, 1935/6–1950.

	Poder adquisitivo del salario familiar Sabadell	Salario líquido en Guipúzcoa	Salario neto en España	Número de parados involuntarios no transitorios en España
1935	100 (1936)	100 (1936)	100 (1935)	674.161
1939	48	—	69	441.288
1940	43	88	—	507.903
1941	—	69	—	388.092
1942	28	66	—	242.560
1943	39	72	—	216.201
1944	71	71	—	153.522
1945	72	61	—	163.759
1946	55	62	—	180.699
1947	51	67	—	122.673
1948	60	67	—	139.425
1949	67	70	—	161.066
1950	65	70	74	175.827
1951	68	74	—	116.943
1952	73	—	—	105.907
1953	66	—	—	119.052

*(continúa)*

49. Paris Eguilaz (1960).



	Poder adquisitivo del salario familiar Sabadell	Salario líquido en Guipúzcoa	Salario neto en España	Número de parados involuntarios no transitorios en España
1954	72	—	90	128.966
1955	70	—	94	111.207
1956	75	—	101	102.679
1957	77	—	105	88.588
1958	—	—	95	85.664

Notas y fuentes: Sabadell, capacidad adquisitiva de una familia obrera compuesta de marido, mujer y dos hijos, suponiendo un consumo idéntico al de 1936, C.O.C.I. de Sabadell, *Memoria comercial e industrial*, varios años. Guipúzcoa, salario líquido percibido deflactado—calculado incluyendo el jornal básico más pluses de cargas familiares, domingos y fiestas no recuperables, pagas extraordinarias y suministros en especie, y excluyendo las retenciones a los trabajadores por cuotas a la seguridad social—; elaborado en base a Arana (1953): "La evolución de los salarios", *Guipúzcoa Económica*. España, índice a precios constantes de salarios industriales, sin incluir seguros sociales, Paris Eguilaz (1960), "Renta nacional, inversión y consumo en España, 1939-59", *Anales de Economía*. El desempleo no transitorio excluye los paros temporales por falta de fluido eléctrico y algodón. Datos del Servicio Nacional de Encuadramiento y Colocación de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Las consecuencias del recorte permanente en el precio de la fuerza de trabajo fueron de tres tipos. De una parte, la subalimentación y la pérdida de estímulos del trabajo condujeron a la disminución en el rendimiento laboral. A finales de los años cuarenta y principios de los cincuenta las cámaras de comercio de Guipúzcoa, Madrid y Cataluña, coincidieron en señalar dicho deterioro<sup>50</sup>. Por otro lado, el abarata-

50. En el informe remitido durante marzo de 1948 al Consejo Superior de Cámaras de España, la Cámara de Industria de Guipúzcoa señalaba: "Claramente se percibe en el elemento trabajador una visible relajación en su disciplina laboral que si pretenden justificarla por el desnivel entre salarios y precios, éstos mucho más elevados que los emolumentos percibidos directamente por el trabajador en la mayoría de sus actividades, también debe atribuírselo a las predicaciones constantes de elementos conservadores y tradicionalistas como algunos religiosos que hablan demasiado de una revolución social que traería la satisfacción social de todas las ambiciones de las clases trabajadoras. La primera consecuencia de esta relajación es una disminución notoria del rendimiento del trabajo solo comparable a la que observamos en 1935 y 1936 también debida entonces a la indisciplina general tanto como a las jornadas de tres días por disminución de pedidos en las industrias. Sobretodo en la mujer se advierte hoy esa disminución en su rendimiento laboral en términos que han llegado a preocupar a los Jefes de Empresa consultados sobre este cuestionario". Informe-cuestionario remitido por la Cámara de Industria de Guipúzcoa al Consejo Superior de Cámaras de 14 de Agosto de 1948, pp.2 y 3.

En la memoria anual de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid correspondiente al ejercicio de 1952-53, se lleva a cabo la siguiente descripción de la evolución del rendimiento de la fuerza de trabajo en el sector del metal: "En cuanto al rendimiento de la mano de obra existe, por parte de la mayor parte de las empresas, una general lamentación en este particular. Consideran muy limitado su rendimiento, y en muchos casos, francamente deficiente, unas veces porque la necesidad y la plena capacidad de los talleres no puede ser nutrida con regularidad ni puede sistematizarse adecuadamente el régimen de producción. Otras señalan que tal fenómeno tiende a agravarse cada día, no consiguiéndose el aumento de producción si no es a base de primar y destajos. Según alguna empresa declara, el obrero parece haber perdido el orgullo profesional y no tiene más estímulo que el jornal a que puede aspirar. Otras veces observan que importantes núcleos de personal obrero consideran sus haberes como simple abono de la entrada del trabajo y necesitan destajos o tareas que les permitan recibir un ingreso análogo". Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid; *La economía de Madrid en 1952-53*, Madrid, p.159.

miento de la fuerza de trabajo, estimuló la demanda del mismo, tendiendo el desempleo no transitorio a eliminarse en el transcurso de la década. En tercer y último lugar, la selección de técnicas en los procesos productivos se orientó hacia aquellas más intensivas en trabajo y que utilizaban menos bienes de equipo que en los restantes países europeos. El empleo de técnicas menos mecanizadas vino favorecida, además, por las restricciones impuestas a la importación de maquinaria. Si, tal como defienden algunos economistas<sup>51</sup>, la disponibilidad de máquinas es un factor clave en la intensificación de la trayectoria de crecimiento, la pauta de reconstrucción económica española hipotecó también el futuro del proceso de desarrollo industrial.

## Conclusiones

Mientras el siglo XIX se cerró con un indudable fracaso de la revolución industrial en España, desde principios del siglo XX hasta 1936 el proceso de desarrollo industrial español registró un notable avance. Entre las causas del cambio de trayectoria destacan las moderadas transformaciones de la agricultura mediterránea, el efecto de la difusión de las nuevas energías, el impacto positivo de la Primera Guerra Mundial y la adopción de un papel más activo del estado en el fomento del interés colectivo como respuesta a la movilización política y sindical de las organizaciones obreras y de las naciones de la periferia.

Por contra, la pauta de reconstrucción económica por la que optó el régimen franquista bloqueó el proceso de desarrollo industrial español a corto plazo y distorsionó el modelo de crecimiento a largo plazo. En lo que se refiere a la política económica, el primer franquismo constituyó un punto cualitativo de discontinuidad respecto al proteccionismo tradicional defendido por la burguesía de fabricantes de la Restauración. Este tendía a restringir la competencia exterior, dejando lugar, sin embargo, a la concurrencia doméstica. El primer franquismo, en cambio, se propuso decidir directamente la asignación de los recursos en la gran mayoría de los ámbitos económicos que afectaban al crecimiento industrial. Los primeros gobiernos de Franco pretendieron centralizar la fijación del precio de las energías, de las materias primas, de los propios outputs, de la divisa y del trabajo, y, en la mayoría de los casos, cometieron errores de bulto. Además, racionaron la distribución de muchos de dichos bienes y ejercieron significativas discriminaciones entre empresas y sectores, incentivando el estraperlo generalizado, que permitió premiar a los fieles.

Esta política, emparentada estrechamente con la de los regímenes totalitarios de los años treinta, fue libremente escogida por el Régimen y, tanto por su extensión como por su intensidad, no tuvo parangón en la historia ibérica reciente<sup>52</sup>. Dicha op-

51. Rosenberg (1976) y (1982). Sylos Labini (1983), (1984) y (1992). Bradford de Long y Summers (1991).

ción retrasó significativamente la recuperación económica española. Además, reforzó los comportamientos especulativos y de corto plazo en detrimento de los productivos y de largo alcance, fomentando un bajo crecimiento del grado de mecanización y de la productividad del trabajo. Engendró, por esta vía, a una nueva burguesía industrial mucho menos emprendedora que la de los fabricantes de principios de siglo, quienes habían contribuido a gestar el auge industrial hispano de los cerca de treinta años que antecedieron a 1936, durante un período de protección arancelaria acusadamente alta.

Ni tiene sentido caracterizar el franquismo como la culminación de la vía nacionalista de la industrialización española, ni intentar vender una supuesta desindustrialización por substitución de exportaciones fundiendo dos períodos tan distintos de la historia económica de España como el que acaba en 1936 con el que comienza entonces<sup>53</sup>. La máxima distorsión en el proceso de desarrollo industrial español del siglo XX es en cualquier caso hija del franquismo y no del proteccionismo fabril ni de la España de la movilización política.

52. Discrepo, por tanto, de Martín Aceña y Comín cuando vuelven a reivindicar la inevitabilidad de la senda seguida por la política económica del primer franquismo: "Esto no impide reconocer que, al menos inicialmente, la opción autárquica fuera casi inevitable, ya que acontecimiento exteriores, en particular la segunda guerra mundial, ejercieron una innegable influencia." Martín Aceña y Comín (1991), p. 70.

53. Aunque varios autores han insinuado esta tesis, quien la ha formulado más claramente es Pedro Fraile: "En quinto y último lugar, y como resumen de todo lo anterior, el efecto primordial de la protección prohibitoria sobre la industria española durante la primera mitad del siglo XX fue un retraso relativo al resto de Europa que se fue acrecentando a lo largo de los últimos años del siglo XIX y primera mitad del XX. Los estudios sobre industrialización comparada de la Sociedad de Naciones, de Padros y de Carreras, mencionados anteriormente, lo ponen de manifiesto. A pesar del indudable avance de la industria durante todo el período, España pierde terreno en comparación no sólo con los países centrales de Europa, como Gran Bretaña, sino también con aquéllos, como Italia, por ejemplo, cuyos niveles de producto industrial y total eran muy similares a los españoles durante las últimas décadas del siglo XIX. En términos comparados, por lo tanto, podría hablarse de una desindustrialización española durante este largo período de autarquía progresiva". Fraile (1991), p. 216.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABRAMOVITZ, M. (1977), "Rapid Growth Potential and its Realization. The Experience of Capitalist Economies in the Postwar Period", in Malinvaud E. (Ed.), *Economic Growth and Resources. Volume I. The Major Issues. Proceedings of the Fifth World Congress of the International Economic Association*, vol.I
- (1989), *Thinking About Growth and Other Essays on Economic Growth and Welfare*, Cambridge U.P.
- ALBERT, M. (1991), *Capitalisme contre capitalisme*, Seuil, Paris.
- ALCAIDE, J. (1976), "Una revisión urgente de la serie de Renta Nacional española en el siglo XX", en AA.VV., *Datos básicos para la historia financiera de España, 1850-1975*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- BEREND, I. y RANKI, G. (1982), *The European Periphery and Industrialization, 1780-1914*, Cambridge-Maison des Sciences de l'Home.
- BARCIELA, C. (1986), "Introducción. Segunda Parte", Garrabou, Barciela y Jiménez Blanco (Eds.), *Historia agraria de la España contemporánea. 3. El fin de la agricultura tradicional*, Crítica, Barcelona.
- BERNAL, A-M. (1985), "La llamada crisis finisecular, 1872-1919", en García Delgado (Ed.), *La España de la Restauración, Siglo XXI*, Madrid.
- BRADFORD DE LONG, J. y SUMMERS, L. (1991), "Equipment investment and economic growth", *The Quarterly Journal of Economics*, may.
- CARMONA, J. (1990), *El atraso industrial de Galicia. Auge y liquidación de las manufacturas textiles (1750-1900)*, Ariel, Barcelona.
- CARRERAS, A. (1984), "La producción industrial española: construcción de un índice anual", *Revista de Historia Económica*, 2, n.1.
- (1990), *Industrialización española: Estudios de historia cuantitativa*, Espasa Calpe, Madrid.
- (Coord.) (1989), *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX y XX*, Banco Exterior, Madrid.
- CATALAN, J. (1989), "Autarquía y desarrollo de la industria de fábrica durante la Segunda Guerra Mundial. Un enfoque comparativo", en García Delgado (Ed.), *El primer franquismo. España durante la Segunda Guerra Mundial, Siglo XXI*, Madrid.
- (1991), "Los años cuarenta en la Periferia de Europa la economía española en perspectiva comparada", en Casas (Coord.), *La posguerra española y la Segunda Guerra Mundial*, Córdoba.
- (1992a), "Reconstrucción, política económica y desarrollo industrial: tres economías del Sur de Europa, 1944-53", en Prados y Zamañi (Eds.), *El desarrollo económico en la Europa del Sur: España e Italia en perspectiva histórica*, Alianza, Madrid.
- (1992b), "Fábrica y franquismo, 1939-58. El modelo español de desarrollo en el marco de las economías del Sur de Europa", Tesis Doctoral, Facultat de Ciències Econòmiques, Universitat Autònoma de Barcelona.
- COMIN, F. (1987), "La economía española en el período de entreguerras", Nadal, Carreras y Sudrià (Comps.), *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*, Ariel.
- (1989a), "Sector público" en Carreras (Coord.), *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX*, Banco Exterior, Madrid.

- (1989b), *Hacienda y Economía en la España Contemporánea*, 2 vols., Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- CUBEL, A. (1993), "Gasto público y crecimiento económico en la Restauración (1874-1923)", *Revista de Historia Económica*, 1.
- DE LONG, J.B. y SUMMERS, L. (1991), "Equip Investment and Economic Growth", *The Quarterly Journal of Economics*, May.
- DENISON, E. (1967), *Why Growth Rates Differ: Postwar Experiences in Nine Western Countries*, Brookings, Washington.
- DONGES, J.B. (1976), *La industrialización en España*, Oikos-Tau, Barcelona.
- FLORA, P. y HEIDENHEIMER, A. (Eds.) (1981), *The Development of Welfare States in Europe and America*, Transaction Books, New Brunswick.
- FLORA, P. (1986) (Ed.), *Growth to Limits. The Western European Welfare States Since World War Two*, Walter de Gruyter, Berlin.
- FONTANA, J. (1973), *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Ariel, Barcelona.
- (1980), *La Hacienda en la historia de España, 1700-1931*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- (Ed.) (1986), *España bajo el franquismo*, Crítica, Barcelona.
- (1988), *La fi de l'Antic Règim i la industrialització, 1787-1868*, Edicions 62, Barcelona.
- FONTANA, J. y NADAL, J. (1976), "Spain 1914-1970", en Cipolla C.M., *The Fontana Economic History of Europe. Contemporary Economies. 6, Part Two*, Glasgow.
- FRAILE, P. (1991), *Industrialización y grupos de presión. La economía política de la protección en España 1900-1950*, Alianza, Madrid.
- FREEMAN, C. (Ed.) (1990), *The Economics of Innovation*, The International Library of Critical Writings in Economics, Edward Elgar.
- FRERIS, A.F. (1986), *The Greek Economy in the Twentieth Century*, Croom Helm.
- GALLEGO, D. (1986), "Transformaciones técnicas de la agricultura española en el primer tercio del siglo XX", en Garrabou, Barciela y Jiménez Blanco (Eds.), *Historia agraria de la España contemporánea. 3. El fin de la agricultura tradicional*, Crítica, Barcelona.
- GARCIA DELGADO, J.L. (1986a), "Nacionalismo económico e intervención estatal, 1900-1930", en Sánchez-Albornoz (Ed.), *La modernización económica de España*, Alianza, Madrid.
- (1986), "Estancamiento económico e intervencionismo durante el primer franquismo", en Fontana (Ed.): *España bajo el franquismo*, Crítica, Barcelona.
- (1989) (Ed.), *El primer franquismo. España durante la segunda guerra mundial*, Siglo XXI, Madrid.
- GARRABOU, R. (1985), *Un fals dilema. Modernitat o endarreriment de l'agricultura valenciana 1850-1900*, València.
- GARRABOU, R., BARCIELA, C. y JIMÉNEZ BLANCO, J.I. (Eds.) (1986), *Historia agraria de la España contemporánea. 3. El fin de la agricultura tradicional*, Crítica, Barcelona.
- GARRABOU, R. (Ed.) (1988), *La crisis agraria de fines del siglo XIX*, Crítica, Barcelona.
- GOMEZ MENDOZA, A. (1988), "Government and the development of modern shipbuilding in Spain, 1850-1935", *The Journal of Transport History*, IX.

- (1989), *Ferrocarril, Industria y Mercado en la Modernización de España*, Espasa Calpe, Madrid.
- GOMEZ MENDOZA, A. y LOPEZ, S. (1992), “Los comienzos de la Industria Aeronáutica en España y la Ley de Woolf”, *Revista de Historia Industrial*, 1.
- GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL (1983), “Notas sobre la producción agraria española, 1891-1931”, *Revista de Historia Económica*, 1, 2.
- (1989), “Sector agrario (hasta 1935)”, Carreras (Coord.), *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX*, Banco Exterior.
- HARRISON, J. (1991), “Towards the liberalization of the Spanish economy, 1951-9”, Holmes & Booth (Eds.), *Economy and Society: European Industrialization and its Social Consequences*, Leicester University Press.
- LLUCH, E. (1976), *La via valenciana*, Eliseu Climent, València.
- LAMFALUSSY, A. (1963), *The United Kingdom and the Six. An Essay on Economic Growth in Western Europe*, Richard Irwin, Homewood.
- LANDES, D.S. (1969), *The Unbound Prometheus*, Cambridge U.P.
- (1991), “Does It Pay to Be Late?”, in Batou (Ed.), *Between Development and Underdevelopment 1800-1870*, Centre of International Economic History, Geneva, Droz.
- MADDISON, A. (1982), *Phases of Capitalist Development*, New York.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1983), “La despatrimonialización del agua: movilización de un recurso natural fundamental”, *Revista de Historia Económica*, vol. I, n.2.
- (1985a), “La revolución industrial en Cataluña”, en Sánchez-Albornoz (Ed.), *La modernización económica de España, 1830-1930*, Alianza, Madrid.
- (1985b), “Cataluña y el País Vasco en la industria eléctrica española, 1901-1935”, en González Portilla, Maluquer de Mores y De Riquer Permanyer, *Industrialización y Nacionalismo. Análisis comparativo*, Publicaciones de la U.A.B.
- (1989), “Precios, salarios y beneficios. La distribución funcional de la renta”, en Carreras, *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX*, Banco Exterior.
- MARTIN, M. (1990), “Andalucía: luces y sombras de una industrialización interrumpida”, en Nadal y Carreras (Eds.), *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*, Ariel, Barcelona.
- MARTIN ACEÑA, P. y COMIN, F. (1991), *I.N.I. 50 años de industrialización española*, Espasa Calpe, Madrid.
- MATHIAS, P. y DAVIS, J.A. (1991), *Innovation and Technology in Europe. From the Eighteenth Century to the Present Day*, Basil Blackwell, Oxford.
- MURPHY, K., SHLEIFER, A. y VISHNY, R. (1991), “The allocation of talent: implication for growth”, *The Quarterly Journal of Economics*, May.
- NADAL, J. (1975), *El fracaso de la revolución industrial en España, 1814-1913*, Ariel, Barcelona.
- (1992), *Moler, tejer y fundir. Estudios de historia industrial*, Ariel, Barcelona.
- NADAL, J. y MALUQUER DE MOTES, J. (1985), *Catalunya, la fàbrica d'Espanya. Un segle d'industrialització catalana*, Ajuntament de Barcelona.
- NADAL, J., CARRERAS, A. y SUDRIA, C. (Comps.) (1987), *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*, Ariel, Barcelona.

- NADAL, J., CARRERAS, A., MARTIN ACEÑA, P. y COMIN, F. (1988), *España: 200 Años de tecnología*, Ministerio de Industria, Barcelona.
- NADAL, J. y CARRERAS, A. (dir. y coord.) (1990), *Pautas regionales de la industrialización española (Siglos XIX y XX)*, Ariel, Barcelona.
- NADAL, J. y SUDRIA, C. (1993), "La controversia sobre el atraso económico español en la segunda mitad del siglo XIX (1860-1913)", *Revista de Historia Industrial*, 3.
- NICOLAU, R. (1989), "La población", en Carreras (Coord.), *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX*, Banco Exterior.
- NUÑEZ, C. (1992), *La fuente de la riqueza. Educación y desarrollo económico en la España Contemporánea*, Alianza, Madrid.
- PALAFIX, J. (1985), "Exportaciones, demanda interna y crecimiento económico en el País Valenciano", en Sánchez-Albornoz (Ed.), *La modernización económica de España*, Alianza, Madrid.
- (1991), *Atraso económico y democracia. La Segunda República y la economía española, 1892-1936*, Crítica, Barcelona.
- PASCUAL, P. (1990), *Agricultura i industrialització a la Catalunya del segle XIX. Formació i desestructuració d'un sistema econòmic*, Crítica, Barcelona.
- PASINETTI, L. (Ed.) (1986), *Mutamenti strutturali del sistema produttivo. Integrazione tra industria e settore terziario*, Il Mulino, Bologna.
- PÉREZ PICAZO, T. y LEMEUNIER, G. (1990) (Eds.), *Agua y modo de producción*, Crítica, Barcelona.
- PERPIÑA GRAU, R. (1932), "L'interés col·lectiu econòmic a Catalunya i València", *Economia i Finances*, 19 i 20-21.
- POLLARD, S. (1981), *Peaceful Conquest: The Industrialization of Europe, 1760-1970*, Oxford U.P.
- PRADOS, L. (1988), *De imperio a nación. Crecimiento y atraso económico en España (1780-1930)*, Alianza, Madrid.
- (1992), "Crecimiento, atraso y convergencia en España e Italia: introducción", en Prados y Zamagni (Eds.) (1992): *El desarrollo económico en la Europa del Sur: España e Italia en perspectiva histórica*, Alianza, Madrid.
- REHER, D. y BALLESTEROS, E. (1993), "Precios y salarios en Castilla la Nueva, 1501-1991", *Revista de Historia Económica*, 1.
- ROLDAN, S. y GARCIA DELGADO, J.L. (1973), *La formación de la sociedad capitalista en España 1914-1920*, Confederación Cajas de Ahorro, Madrid.
- ROS, J., CLAVERA, J., MONTSERRAT, A., ESTEBAN, J. y MONÉS, M.A. (1973), *Capitalismo español: de la autarquía a la estabilización (1939-59)*, 2 vols., Edicusa, Madrid.
- ROSENBERG, N. (1976), *Perspectives on Technology*, Cambridge.
- (1982), *Inside the Black Box: Technology and Economics*, Cambridge.
- SANCHEZ-ALBORNOZ, N. (Ed.) (1985), *España hace un siglo: una economía dual*, Alianza, Madrid.
- SERRANO SANZ, J.M. (1987), *El viraje proteccionista en la Restauración. La política comercial española, 1875-1895*, Siglo XXI, Madrid.

- (1986), "La política arancelaria española al término de la primera guerra mundial: proteccionismo, Arancel Cambó y tratados comerciales", en García Delgado (Ed.), *La crisis de la Restauración, Siglo XXI*, Madrid.
- SUDRIA, C. (1987a), "Un factor determinante: la energía", en Nadal, Carreras y Sudrià, *La economía española en el siglo XX*, Ariel, Barcelona.
- (1987b), "Segunda parte: 1936 a 1961", en Coll y Sudrià, *El carbón en España 1770-1961. Una historia económica*, Turner.
- (1990), "La industria eléctrica y el desarrollo económico de España", en García Delgado (Ed.), *Electricidad y desarrollo económico: perspectiva de un siglo*, Oviedo.
- SYLOS LABINI, P. (1983), *Il sottosviluppo e l'economia contemporanea*, Roma.
- (1984), *Le forze dello sviluppo e del declino*, Laterza, Bari.
- SYLOS LABINI, P. (1992), *Elementi di dinamica economica*, Laterza, Bari.
- TEDDÉ, P. (1985), "Sobre los orígenes históricos del subdesarrollo andaluz: algunas hipótesis", en Sánchez-Albornoz (Ed.), *La modernización económica de España, 1830-1930*, Alianza, Madrid.
- TORTELLA, G. (1981), "La economía española, 1830-1900", *Historia de España. VII*, dirigida por Tuñón de Lara, Labor, Barcelona.
- (1985), "Producción y productividad agraria, 1830-1930", en Sánchez-Albornoz (Ed.), *La modernización económica de España, 1830-1930*, Alianza, Madrid.
- (1992), "La historia económica de España en el siglo XIX: un ensayo comparativo con los casos de Italia y Portugal", en Prados y Zamagni (Eds.), *El desarrollo económico en la Europa del Sur: España e Italia en perspectiva histórica*, Alianza, Madrid.
- VALERIO, N. (1983), "O Produto Nacional de Portugal entre 1913 e 1947 -Uma primeira aproximação", *Revista de História Económica e Social*, 11. 5.
- VIÑAS, A. (1984), *Guerra, dinero, dictadura*, Crítica, Barcelona.
- VIÑAS, A. y otros (1979), *Política comercial exterior de España*, 3 vols., Banco Exterior, Madrid.





### *Economy and industry: the postwar rupture in comparative perspective*

#### ABSTRACT

*This article analyzes the performance of the Spanish economy during the reconstruction period (1939-58) within a long-term comparative framework. Whereas the nineteenth-century concluded with the failure of the industrial revolution in Spain, a new drive in the development process took place during the three decades previous to 1936. The new spurt towards industrialization was aborted by the pattern of reconstruction followed after the Civil War. The Francoist policy-choices were strongly connected to the German and Italian totalitarian attempts of centralizing the economic system, disciplining labour and preparing war. They radically altered the pre-1936 structure of economic incentives, leading to the most unsuccessful path of recovery in Western Europe. Moreover, the speculative tendencies within the Spanish capitalism were strengthened, meanwhile long-term innovation in the productive processes was discouraged.*

